



CRITERIOS DE EVALUACIÓN – TUTORES EXTERNOS

ESTUDIANTE:	
TUTOR/A:	
CENTRO DE PRÁCTICAS:	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
NORMAS DE EVALUACIÓN	
A continuación, encontrará una serie de competencias y otros aspectos relacionados con el desempeño del estudiantado en prácticas para que valore su nivel de adquisición de 1 a 10, siendo 1 la peor valoración y 10 la mejor valoración.	
Competencias	Valoración
CE1. Aplicar los principios de la interculturalidad a diferentes realidades y organizarlos en programas de intervención.	
CE2. Elaborar y evaluar planes y programas aplicables a diferentes contextos.	
CE3. Conocer los diferentes sistemas (educativo, jurídico y sanitario) y su relación con los sistemas sociales.	
CE4. Tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas a la diversidad cultural.	
CE5. Conocer y valorar planes y programas que atiendan a la diversidad cultural.	
CE6. Diseñar e implementar proyectos de investigación aplicables a realidades culturalmente diversas.	
CE8. Conocer y valorar críticamente las políticas en materia migratoria y su proyección en las actuaciones profesionales.	
CE9. Apreciar la diversidad lingüística como riqueza de la diversidad cultural.	
CE10. Conocer, apreciar y comparar diferentes manifestaciones de la diversidad cultural (tradiciones, hábitos, etc.)	
CE11. Conocer, valorar y comparar tradiciones, ritos y creencias religiosas como manifestaciones de la diversidad cultural.	
CE13. Analizar críticamente las consecuencias de la globalización en los diferentes ámbitos.	
CE14. Conocer y analizar los procesos de identidad y socialización relacionados con los grupos culturales y étnicos.	
Otros aspectos	Valoración
1. Compromiso personal: puntualidad y responsabilidad.	
2. Resolución de problemas.	
3. Capacidad para aplicar el conocimiento a la práctica.	
4. Capacidad para aprender.	
5. Trabajo en equipo.	
6. Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.	



CALIFICACIÓN FINAL	
Expresa su nota entre: Suspenso (0-4.9), Aprobado (5-6.9), Notable (7-8.9) y Sobresaliente (9-10 ¹)	
OBSERVACIONES	FIRMA TUTOR/A
Si el espacio no es suficiente, puede añadir páginas.	Si es posible, utilice firma digital

¹ Puesto que las Matrículas de Honor están limitadas a un porcentaje según el número de estudiantes matriculados, en caso de que desee proponer a su alumno para Matrícula (debe tener 10), debe **adjuntar un informe** con la información pertinente y justificativa de dicha calificación. Una vez analizado todo el trabajo y el informe del tutor, será la Comisión Académica del Máster quien conceda las Matrículas de Honor.